

F. TEPJF

#Municipios

MC acepta derrota en Monterrey

Tras confirmarse el triunfo de Adrián de la Garza en Monterrey, Movimiento Ciudadano aceptó el resultado bajo protesta, mientras que Mariana Rodríguez evitó tocar el tema

POR JORGE VILLAGÓMEZ

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmara el triunfo de Adrián de la Garza en Monterrey, la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano anunció que acatará la decisión, aunque en desacuerdo.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el partido naranja lamentó la decisión de los tribunales e insistió que el priista cometió "actos de ilegalidad" por los que debieron anular el resultado de la elección, mismo en el que obtuvo una diferencia a favor de alrededor de 30 mil votos.

De la misma forma, subrayó que se desecharon las controversias por temas de forma, lo que indica que el asunto no fue discutido a

plenitud, tomando una decisión que "no respetó la voluntad de la ciudadanía".

"Las evidencias de que Adrián de la Garza se robó la elección de Monterrey fueron claras y contundentes, no se respetó la voluntad de la ciudadanía y muchas personas resultaron lastimadas en el proceso (...) Por eso lamentamos profundamente que la autoridad desechara la impugnación por temas de forma; sin entrar a estudiar el fondo del asunto, se validó una elección ilegal, violenta y con abusos de poder por parte de la Fiscalía", puede leerse en el comunicado.

Al final del pronunciamiento, Movimiento Ciudadano recaló que, aunque no está de acuerdo con la resolución, la acatará "por el bien de Monterrey" y con la esperanza de que dichas ilegalidades no vuelvan a suceder.

Mariana guarda silencio

A casi 24 horas de hacerse público el fallo de la Sala Superior del TEPJF, la excandidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, Mariana Rodríguez, sigue sin manifestarse al respecto.

La emecista se ha mostrado activa en su cuenta de Instagram, aunque el contenido subido gira casi exclusivamente a aspectos fa-

miliares o comerciales, así como a actividades realizadas en el DIF Monterrey.

El pasado 10 de junio, y tras conceder la derrota horas después del cierre de casillas, Rodríguez reviró y afirmó que De la Garza había utilizado a elementos de la Fiscalía General de Justicia para amedrentar a simpatizantes y colaboradores de campaña, incluso publicando una serie de eviden-

MC acepta derrota en Monterrey



cias en sus redes sociales, mismas que utilizó para los procesos de impugnación ante varios tribunales.

La campaña de Rodríguez fue menguando a medida que pasaron las instancias, pues aunque lamentó públicamente el fallo del Tribunal Estatal Electoral, no lo hizo con los de las Salas Regional y Superior del TEPJF, por lo que aparentemente habría dado por concluido el asunto.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el partido naranja lamentó la decisión de los tribunales e insistió que el priista cometió “actos de ilegalidad” por los que debieron anular el resultado de la elección



FOTO ESPECIAL



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció en redes sociales su intención de solicitar tanto a legisladores de la 4T como a opositores una aportación de sus dietas para auxiliar a la población afectada por los huracanes *Johny Helene* en Guerrero y Quintana Roo, respectivamente, pero decenas de cibernautas reaccionaron de manera inmediata con un “gracias por la vaquita, pero no, mejor regresen el Fonden”, por no citar respuestas menos afables.

Que una vez que tome posesión como jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada** realizará audiencias públicas en el Zócalo para atender demandas y problemas de los ciudadanos, por lo que está dispuesta a destinar toda una mañana a la semana para el efecto y canalizar los temas con los integrantes de su gabinete, quienes también estarán en la Plaza de la Constitución. Dicho modelo de audiencia fue aplicado por ella misma durante su gestión en la alcaldía Iztapalapa.

Que después de inaugurar la cuarta sección del Bosque de Chapultepec y la Línea 3 del Cablebús a principios de semana, ahora correspondió a **Román Meyer Falcón**, titular de la Sedatu, recibir a nombre del gobierno federal el Premio Mies Crown Hall Americas, reconocimiento internacional a la excelencia en diseño de arquitectura social que llega en los últimos días de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y destaca a México, dice la autoridad, por su apuesta en proyectos de impacto social.

Que la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, no dejó pasar un solo día y presentó su plan de trabajo, luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó su triunfo del pasado 2 de junio, a días de asumir el poder en la demarcación. El documento incluye cinco ejes en materia social, de seguridad y desarrollo, a realizar en los primeros 100 días de gestión, que construyó junto con activistas y expertas. ■

